

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1753 WHITENI FOMENTO SOCIMI SL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
WHITENI MTOVAR 43 SOCIMI SL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento del artículo 43 y de conformidad con el artículo 49 por remisión del artículo 52 de la Ley sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace publico que el socio único de las sociedades WHITENI FOMENTO SOCIMI SL y WHITENI MTOVAR 43 SOCIMI SL, ha aprobado la fusión por absorción de la última (absorbida) por la primera (absorbente), con entera transmisión en bloque del patrimonio social de la sociedad absorbida que se extinguirá mediante disolución sin liquidación y consiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones a la sociedad absorbente. Ello conforme al Proyecto Común de Fusión del 31 de marzo de 2022, redactado y suscrito por el órgano de administración de cada una de las sociedades intervinientes y que fue aprobado por el socio único de cada una de ellas. La fecha de efectos contables de la fusión se entiende realizada el día 1 de enero de 2022.

La fusión se encuentra calificada de Fusión Especial al ser ambas sociedades íntegramente participadas por el mismo socio único. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las respectivas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de las sociedades que se fusionan, que, deberá ser ejercitado, con arreglo al artículo 44 de la citada Ley, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del anuncio del presente acuerdo de fusión.

Madrid, 13 de abril de 2022.- Don Rafael Núñez Blázquez representante persona física de Whiteni Rcajal Socimi SA Administrador Único de Whiteni Mtovar 43 Socimi SL, y Don José Miguel Cobos Alcalá del Olmo representante persona física de Whiteni Rcajal Socimi SA, Presidente del Consejo de Administración de Whiteni Fomento Socimi SL.

ID: A220015001-1